POLÍTICAS DE USO DEL REPOSITORIO DE INFORMACIÓN

INTRODUCCIÓN

El Repositorio de Información de la Escuela Naval del Perú es una herramienta virtual que tiene por objeto almacenar, conservar, preservar y difundir la creación científico-intelectual efectuada por su comunidad educativa.

MARCO NORMATIVO

- Decreto Legislativo N° 822, Ley de Derecho de Autor.
- Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.
- Ley N° 30035, Ley del Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto.
- Ley N° 30220, Ley universitaria.
- Decreto Supremo N° 006-2015-PCM. Reglamento del Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto.
- Directiva N° 004-2016-CONCYTEC-DEGC que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto.
- Resolución N° 033-2016-SUNEDU/CD – Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI.
- Resolución N° 174-2019-SUNEDU/CD – Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a optar grados y títulos - RENATI.
- Directiva N° 001-2020-concytec-p que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA) administrado por el pliego Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

MISIÓN

La misión del Repositorio de Información de la Escuela Naval del Perú es la de gestionar, preservar y difundir la producción académica y científica de la comunidad educativa.

OBJETIVOS

1) Recopilar, gestionar y preservar la producción académica y científica, así como promover y brindar el acceso abierto, siempre y cuando no afecte a la seguridad nacional.

2) Contribuir con la comunidad científica en materias de ciencia, tecnología e innovación, según lo dispuesto por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) y la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

ALCANCE

Ser una Escuela Naval líder e innovadora, que contribuya a cumplir los roles de la Marina de Guerra en el desarrollo y la defensa de la Nación, en la cual se imparte una formación integral de nivel superior, con alto nivel de excelencia, sustentada en principios y valores.

El alcance geográfico del Repositorio de Información de la Escuela Naval del Perú es nacional e internacional debido a su acceso de carácter abierto. Así mismo, su alcance temático comprende las líneas de investigación de Ciencias Marítimas Navales y Operaciones Navales, Ingeniería y Armas, y Humanidades.

POLÍTICAS SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL REPOSITORIO

El Repositorio de Información de la Escuela Naval del Perú reconoce la importancia de la disponibilidad gratuita y sin restricciones de contenidos elaborados por los estudiantes, docentes o investigadores. En ese sentido, se alinea a lo propuesto en la iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto, en la Declaración de Berlín sobre Acceso Abierto al Conocimiento en Ciencias y Humanidades y en la Declaración de Bethesda sobre Publicación de Acceso Abierto, fomentando el depósito de pre prints por parte de los autores, así como recomendando la adopción de la licencia Creative Common Atribución 4.0 Internacional, la cual permite una mayor libertad de distribución y uso con cualquier propósito legal, siempre y cuando se reconozca el crédito a la creación original.

Las licencias Creative Commons adoptadas por los documentos se indicarán en el metadato dc.rights.uri de los registros de todas las obras en acceso abierto, para que el beneficiario de la licencia tenga el derecho de copiar, distribuir o exhibir el material en cualquier medio o formato siempre y cuando reconozca y cite la obra de la forma especificada por el autor. Los documentos albergados en el Repositorio de Información se encuentran bajo la licencia Creative Common Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0), a menos que el metadato correspondiente señale la adopción de otra licencia o restricción en el acceso.

El repositorio de Información de la Escuela Naval del Perú, se adhiere a la Iniciativa de Acceso Abierto que sustenta el principio de la libre disposición de la información, excepto en los casos que se encuentren regulados por la ley. Los contenidos que se incorporen al repositorio deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber pasado un proceso de revisión.
- Velar por los derechos de autor y la propiedad intelectual.
- Garantizar la conservación y el acceso perpetuo de los archivos digitales.
- Cumplir con la normativa y los protocolos para depósitos digitales.
- Ser producidos por los estudiantes, docentes o investigadores de la Escuela Naval del Perú.

Política de Envío
a. Aspectos generales

- El autor del documento debe ser miembro de la comunidad educativa de la Escuela Naval del Perú y contar con correo institucional.
- Los autores pueden enviar solamente documentos de su propia autoría.
- La originalidad de un trabajo inédito enviado al repositorio es de responsabilidad del mismo autor. En ese sentido, el autor deberá verificar la originalidad de los contenidos por medio del software Turnitin o equivalente.
- El formato utilizado en el repositorio para documentos es preferentemente PDF.
- Los trabajos pueden ser depositados en cualquier momento y hacerse públicos de manera inmediata, previo cumplimiento de las políticas aquí mencionadas

b. Tesis y trabajos de investigación

- La unidad académica responsable envía a la Biblioteca el archivo del trabajo, así como la autorización de autor y el acta de sustentación del trabajo.

- Las tesis y trabajos de investigación pueden ser depositadas en cualquier momento y hacerse públicos de manera inmediata, previa firma de la autorización de publicación, o puede ser de forma diferida luego de la finalización de un período elegido por el autor.
- Se rechazarán los trabajos que no cumplan con las condiciones mínimas (portada, resumen, palabras clave) establecidas para los formatos de presentación de estos tipos de trabajos.

c. Nota académica, materiales de enseñanza y trabajos de fin de curso

Todos los documentos de este inciso deberán ser inéditos y originales. No serán aceptadas compilaciones de fuentes externas, así como listas bibliográficas o presentaciones en archivos PPT, Prezi o similares. Estos podrían ir como material complementario del documento principal.

- **Nota académica**: Es un ensayo en el que un docente expone un tema de forma general o introductoria. Son de extensión breve (entre 3 y 5 páginas) y serán recibidos aquellos que cumplan con la siguiente estructura: resumen, palabras clave, desarrollo de los temas, conclusiones y referencias bibliográficas.

- **Materiales de enseñanza**: Es todo aquel material de enseñanza inédito producido por los docentes y que, a diferencia de la brevedad de la nota académica, es más extenso y presenta forma de monografía, manuales, guías o casos. No se incluirán aquellos que contengan únicamente cuestionarios o ejercicios, por lo cual siempre deberán estar acompañados de su desarrollo teórico. Igualmente, deberán contar con resumen y tabla de contenido.

- **Trabajos de fin de curso:** Serán recibidos solo aquellos que el docente haya elegido como los mejores trabajos tanto por su contenido como por su estructura. Serán observados aquellos trabajos que no cumplan con los criterios básicos de ortografía.

Política de Metadatos

El Repositorio de Información de la Escuela Naval del Perú, podrá normalizar y añadir metadatos en las colecciones siempre y cuando se adecuen a las necesidades de los diferentes tipos de documentos digitales. El área responsable, se reserva el derecho de editarlos para cumplir con los estándares de metadatos actuales y adoptar las mejores prácticas de descripción del contenido.

Política de Reutilización / Uso de Metadatos

Los metadatos de los documentos digitales depositados en el Repositorio de la Escuela Naval del Perú, pueden ser reutilizados y expuestos de manera pública para los motores de búsqueda y recolectores sin permisos previos, siempre y cuando sea sin fines de lucro y se haga mención al identificador persistente del registro originario, en este caso el identificador persistente handle (o el identificador persistente aprobado) correspondiente al registro del documento digital en el Repositorio.

En ese sentido, los metadatos del Repositorio Escuela Naval del Perú, se encuentran bajo la licencia Atribución-NoComercial-CompartirIgual (última versión) o su equivalente, la cual en principio permite a terceros "remezclar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial, siempre y cuando den crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo los mismos términos".

Los metadatos no podrán ser reutilizados/usados de manera comercial sin autorización formal de la Escuela Naval del Perú.

Política de Soporte de Formatos

El Repositorio de Información, intenta sostener el mayor número posible de formatos. Sin embargo, en el caso de formatos específicos de naturaleza propietaria esta garantía no es total, debido a las características de su software. El soporte de formatos, está ligada a la preservación digital a largo plazo. Por tanto, la preservación y el soporte a largo plazo dependen en gran medida de los formatos de los documentos.

Cuando los formatos de las publicaciones poseen las siguientes características, las probabilidades de garantizar una preservación digital a largo plazo son mucho más altas:

- Documentación completa y abierta.
- Software no propietario.
- Sin protección por medio de contraseña.
- Sin cifrado total o parcial.
- Sin archivos, programas o scripts incrustados o código malicioso.

Se recomienda, presentar formatos abiertos (por razones de accesibilidad y preservación digital) como RTF, CSV, TAB, PDF o formatos propietarios de gran popularidad a nivel mundial como Word, entre otros. El Repositorio, se reserva el derecho de solicitar archivos adicionales con fines de preservar el formato presentado.

La publicación que sea en formato de documento o que no requiera ser editada, será publicada como PDF en su correspondencia.

El Repositorio de Información, publicará la lista de formatos recomendados para presentación, así como otras disposiciones de corresponder.

Política de derechos de autor

Si en el Repositorio de Información de la Escuela Naval del Perú, se detectan pruebas de violación de derechos de autor o datos fraudulentos de investigación, el registro del documento será retirado inmediatamente.
Los autores o titulares de los derechos patrimoniales también pueden solicitar el retiro de documentos, si transgrede alguno de los siguientes puntos:

- Violación de los derechos de autor (por casos de plagio).
- Reglas de los editores (cuando no se cuenta con el permiso del editor).

Política de Contenidos

El Repositorio de Información, recepciona la producción académica y de investigación realizada en la Escuela Naval del Perú. Las publicaciones a incorporar en el repositorio deben cumplir con al menos con una de las siguientes características:

- Haber sido evaluado por un proceso de revisión por pares.
- Provenir de alumnos y egresados que obtienen un Grado Académico o Título profesional.
- Registro de la editorial de la Marina de Guerra Escuela Naval del Perú.

- Provenir de alumnos, docentes, ex docentes y personal administrativo de la Escuela Naval del Perú relacionado con actividades académicas y de investigación.
- Provenir de proyectos de investigación financiados por Escuela Naval del Perú.

SERVICIOS

- Acceso público a contenidos desde el portal mediante el uso de un motor de búsqueda básico y avanzado, consultas desde una lista por comunidades y una sección con los últimos documentos subidos al repositorio.
- Difusión de procedimientos internos a partir de recursos disponibles en el repositorio y de páginas complementarias: guías, manuales, preguntas frecuentes, ayuda, entre otros.
- Soporte a usuarios a través del correo electrónico.

PRESERVACIÓN DIGITAL

Entre las tareas regulares que se cumplen en el repositorio para mantener la preservación digital, se pueden mencionar las siguientes:

- Backups periódicos en los servidores.
- Vigilancia y conversión de formatos de archivo.
- Actualización del software utilizado para la gestión del repositorio.
- Comprobaciones periódicas de la integridad de los archivos para asegurar que los objetos depositados no hayan sufrido alteraciones.
- Comprobaciones periódicas de los URL.
- Los ítems retirados no son removidos del repositorio, pero sí de la vista pública.

RECOLECTORES Y DIRECTORIOS

Actualmente los siguientes repositorios recuperan metadatos del Repositorio de Información de la Escuela Naval del Perú:

ALICIA Acceso Libre a Información Científica para la Innovación

renati registro nacional de trabajos de investigación

Asimismo, se efectuarán los trámites para registrar el Repositorio de Información en los siguientes directorios:

Jisc OpenDOAR

ROAR Registry of Open Access Repositories

También, se efectuarán las coordinaciones para la recolección de datos por los siguientes recolectores: